CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA Y DE VERIFICACION DE SOPORTES DE HOJA DE VIDA

1. OBJETO DE LA CONTRATACION	
Objeto de la Contratación	"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN ACTIVIDAD FISICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN VOLEIBOL MASCULINO PARA TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, SEGÚN PLAN DE ACCION 2022".

2. REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	
Requisitos de experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia laboral.
Requisitos de formación académica	Bachiller Académico
Requisitos adicionales	EXPERIENCIA RELACIONADA

3. EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE:			
Nombre	LISETTE CATERINE MORENO AVILA	Identificación	1.071.162.424 De La Calera
Profesión / Ocupación	N/A		

Estudios

Estudio	Fecha	Institución	Titulo obtenido
BACHILLER	17/12/2004	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO LA CALERA	BACHILLER TECNICO

Experiencia

Entidad	Fecha	Tiempo de Experiencia	Descripción breve de la actividad
COMPENSAR	DEL 17/04/2017 HASTA EL 30/11/2017	7 MESES Y 14 DIAS	Agente educativo a las estrategias de acompañamiento pedagógico a la comunidad en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio SED-Compensar "Jornada única y Jornada Extendida" y los lineamientos emanados en el mismo, según el proyecto 1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y uso del tiempo escolar. Contrato PNA 2718-6517
COMPENSAR	DEL 23/01/2017 HASTA EL 07/04/2017	2 MESES Y 15 DIAS	Agente educativo a las estrategias de acompañamiento pedagógico a la comunidad en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio SED-Compensar "Jornada única y Jornada Extendida" y los lineamientos emanados en el mismo, según el proyecto 1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y uso del tiempo escolar. Contrato PNA 2718-5817
COMPENSAR	DEL 01/08/2016 HASTA EL 30/11/2022	4 MESES	Agente estratégico en la línea pedagógica Deportiva en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio Jornada única y Jornada Extendida como estrategias para el uso del tiempo escolar y los lineamientos emanados de LA SED-COMPENSAR según el proyecto 1056 Mejoramiento de la calidad educativa y a través de la jornada única y uso del tiempo escolar. Contrato PNA 2718-4915

4. OFERTA DEL PROFESIONAL Y/O PERSONAL DE APOYO

Fecha	AGOSTO DEL 2021
Valor Mensual / Parcial	UN MILLÓN SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.604.250), M/CTE así 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el inicio de ejecución y hasta el día 30 del mes correspondientes si aplica, 2) cinco (5) pagos sucesivos mensuales. Previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Valor Total	OCHO MILLONES VEINTIUN MIL VEINTICINCO PESOS MCTE. ($8.021.250.oo).

5. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS

1. Seguir entregando a la oficina de deportes el plan pedagógico, malla curricular y planeadores de clase los primeros Diez (10) días de cada mes en medio digital y físico si así lo requiere esta.
2. Seguir realizando en el municipio, el proceso de Educación para aumentar el tiempo dedicado a realizar actividad física en las acciones asociadas a caminar, trotar, montar bicicleta y demás que generen movimiento, llevando a cabo la estrategia Cundinamarca vive saludable, promoviendo una cultura de auto cuidado.
3. Continuar con la preparación y ejecutar tres (3) prácticas deportivas semanales y una (1) práctica deportiva en fin de semana, para ocho (8) horas semanales y un total de 32 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo, cada sesión estará compuestas por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formación y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo.
4. Continuar apoyando las acciones pertinentes a los diferentes grupos poblacionales encaminados a cumplir las metas del Consejo Municipal de Política Social. (COMPOS).
5. Seguir realizando las gestiones necesarias para la organización y buen desarrollo de un (1) evento deportivo (Torneo - Campeonato - Festival de Integración) en nivel Municipal en Coordinación con la Oficina de Deportes.
6. Continuar apoyando las actividades necesarias para la organización como mínimo de un (1) intercambio deportivo a nivel recreativo, formativo y competitivo con los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva a cargo.
7. Seguir asistiendo y apoyar como mínimo a dos (2) eventos mensuales organizados por la oficina de deportes, secretaria de educación y/ o administración Municipal si así se requiere.
8. Seguir desarrollando semanalmente y durante la jornada un proceso de formación deportiva, actividad física o entrenamiento deportivo en institución educativa, jornada contraria o centro de desarrollo infantil del sector rural o urbano del municipio.
9. Continuar con la contribución en la atención a población con discapacidad, víctimas del conflicto armado, programa mujer y género, población Adulto Mayor o primera infancia con una (1) hora semanal como mínimo.
10. Seguir llevando un registro de asistencia de los deportistas a cada sesión de entrenamiento el cual debe ser entregado mensualmente a la Oficina de Deportes.
11. Continuar asistiendo a los eventos, festivales o encuentros deportivos en los que la oficina de deportes y la administración municipal participen a través de cada escuela de formación o disciplina y modalidad deportiva a nivel Zonal, Departamental y/o Nacional.
12. Seguir actualizando y consolidar el informe final del periodo 2022 de acuerdo al programa de su responsabilidad, con los formatos establecidos por gestión de calidad para la Oficina de Deportes.
13. Continuar con la realización de un informe mensual con las actividades ejecutadas, avances de formación deportiva y estadísticas de población beneficiada de la escuela de formación y reportarlo al jefe inmediato o supervisor del contrato.
14. Las demás requeridas por la Entidad inherentes al objeto contractual.

6. CONCLUSIÓN

Al comparar la experiencia y formación académica del proponente frente a los requisitos solicitados dentro del formato Estudio técnico y económico, el (la) señor(a) LISETTE CATERINE MORENO AVILA, cumple _X_ /No cumple _____ con lo requerido por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato.

LUIS HUMBERTO MONTOYA PEREZ
Secretario de Educación y Desarrollo Social